

Acta de la sesión extraordinaria número 4 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 12:45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día 31 (treinta y uno) del mes de enero de 2017 (dos mil diecisiete), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.- - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto saludarles y agradezco a las Regidoras; Regidores y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento; al Secretario del Honorable Ayuntamiento que se encuentra con nosotros; al público en general que hoy nos acompaña, muchísimas gracias. Saludo también a los medios de comunicación, muchísimas gracias por su presencia como en cada sesión al pendiente de los acuerdos y el trabajo que realiza este Órgano de Gobierno Municipal y a los funcionarios de la administración que hoy nos acompañan, muchas gracias. Vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria número 4 cuatro del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato. Le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Doctor Carlos Torres Ramírez, proceda a pasar lista de asistencia para dar inicio a esta sesión y, en su caso, declare la existencia del quórum legal. Adelante señor Secretario.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente se da cuenta que existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento, serán válidos. Por otra parte, señor Presidente me permito comunicarle que el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, ha informado a esta Secretaría que no acudirá a esta sesión extraordinaria por motivos de salud, por lo que se tiene por justificada esta inasistencia.- - - - -

- - - - - 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 28, de fecha 16 de diciembre de 2016.- 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 3, de fecha 23 de diciembre de 2016.- 5. Dispensa de la lectura

y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, de fecha 26 de enero de 2017.- 6. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/194/2015-2018, relativo al análisis de la propuesta para dar seguimiento al exhorto para instaurar las acciones civiles correspondientes, derivado de los informes de resultados de las auditorías sancionadas por el H. Congreso del Estado, que han sido notificadas en tiempo y forma al ente que representan.- 7. Propuesta que hace el Síndico Ramón Izaguirre Ojeda, Presidente de la Comisión de Contraloría y Fiscalización, a efecto de dar respuesta a la solicitud del Contralor Municipal, Contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca respecto de una ampliación del término otorgado por el Ayuntamiento mediante los dictámenes CCyF-015/2015-2018, CCyF-016/2015-2018 y CCyF-017/2015-2018; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- 8. Propuesta que hace el Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para incorporar al Municipio de Guanajuato al proceso de certificación "Municipio Saludable" derivado de la invitación que hace el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Doctor Ricardo Yuri Salazar Naranjo, con la aprobación de un Programa de Trabajo de Promoción de la Salud.- 9. Informe de la Secretaría del seguimiento de los acuerdos tomados por el Honorable Ayuntamiento en la sesión ordinaria número 28.- 10. Informe de la Secretaría del seguimiento de los de acuerdos tomados por el Honorable Ayuntamiento en la sesión ordinaria número 29.- 11. Correspondencia recibida hasta el momento en que se llevó a cabo la sesión ordinaria número 29, dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.- 12. Correspondencia recibida hasta el momento de la presente sesión, dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.- 13. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, documento que cada uno de los señores Síndicos; señoras y señores Regidores tienen su poder.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Consulto a esta Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de lectura y, en su caso el contenido del orden del día. Si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, tanto la dispensa como el orden del día propuesto, han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 28, de fecha 16 de diciembre de 2016.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto tres del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 28, de fecha 16 de diciembre de 2016.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 28, de fecha 16 de diciembre de 2016. Si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le comunico que tanto la dispensa de la lectura, como el contenido del acta de la sesión ordinaria número 28, de fecha 16 de diciembre de 2016, han sido aprobadas unánimemente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 3, de fecha 23 de diciembre de 2016.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 3, de fecha 23 de diciembre de 2016.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 3, de fecha 23 de diciembre de 2016. Si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le comunico que tanto la dispensa de la lectura, como el contenido del acta de la sesión extraordinaria número 3, de fecha 23 de diciembre de 2016, han sido aprobadas unánimemente .- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, ahora le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, de fecha 26 de enero de 2017.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, de fecha 26 de enero de 2017.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva

recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, de fecha 26 de enero de 2017. Si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le comunico que tanto la dispensa de la lectura, como el contenido del acta de la sesión ordinaria número 29, de fecha 26 de enero de 2017, han sido aprobadas por unanimidad señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

6. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/194/2015-2018, relativo al análisis de la propuesta para dar seguimiento al exhorto para instaurar las acciones civiles correspondientes, derivado de los informes de resultados de las auditorías sancionadas por el H. Congreso del Estado, que han sido notificadas en tiempo y forma al ente que representan.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, se refiere a la presentación de un dictamen que eleva la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/194/2015-2018, el cual se refiere al análisis de la propuesta para dar seguimiento al exhorto para instaurar las acciones civiles correspondientes, derivado de los informes de resultados de las auditorías sancionadas por el H. Congreso del Estado, que han sido notificadas en tiempo y forma al ente que representan, este dictamen también ha sido incorporado a la carpeta electrónica de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento con antelación.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/194/2015-2018, al cual se ha dado lectura en cuanto a su contenido. Si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le comunico que el dictamen referido del punto seis, ha sido aprobado por unanimidad de este Honorable Pleno.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el desahogo del punto séptimo del orden del día.- - - - -

7. Propuesta que hace el Síndico Ramón Izaguirre Ojeda, Presidente de la Comisión de Contraloría y Fiscalización, a efecto de dar respuesta a la solicitud del Contralor Municipal, Contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca respecto de una ampliación del término

otorgado por el Ayuntamiento mediante los dictámenes CCyF-015/2015-2018, CCyF-016/2015-2018 y CCyF-017/2015-2018; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto séptimo del orden del día señoras y señores integrantes de este Honorable Pleno, es el que se refiere a una propuesta que formula el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, en su calidad de Presidente de la Comisión de Contraloría y Fiscalización, a efecto de dar respuesta a una solicitud del Contralor Municipal, Contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca, respecto de una ampliación del término otorgado por el Ayuntamiento mediante los dictámenes cuya clave se indica: CCyF-015/2015-2018; CCyF-016/2015-2018; y finalmente CCyF-017/2015-2018; para, en su caso, aprobación por este Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, solicita el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, adelante señor Síndico.- - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Gracias señor Presidente, nada más para explicar el alcance de la propuesta. El viernes pasado en la Presidencia de la Comisión de Contraloría y Fiscalización a mi cargo, se recibió una comunicación por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento a las 15:23, turnándonos un escrito que a su vez hace llegar el Contralor Municipal, Contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca, al Secretario del Honorable Ayuntamiento y que fue recibido el día anterior en la Secretaría del Ayuntamiento. Rápidamente me voy a permitir dar lectura: Oficio CM137/2016, dirigido al Doctor Carlos Torres Ramírez, "en relación con su oficio 855, de fecha 19 de diciembre de 2016, recibido en estas oficinas el día 22 de diciembre de 2016, por medio del cual remite a estas oficinas copia certificada del acta de la sesión ordinaria número 28, de fecha 16 de diciembre de 2016, así como de los dictámenes que ha hecho referencia el señor Secretario, le informo que el expediente CM-PRA03/16, se encuentra en la Dirección General de Servicios Jurídicos de este Municipio toda vez que fue solicitado por dicha dirección, a fin de que se recabaran copias certificadas que fueron requeridas por el Juez Segundo de Distrito del Estado dentro del Juicio de Amparo número 791/16. Por lo anterior, solicito me conceda prórroga de quince días hábiles para dar cumplimiento a la petición del Ayuntamiento, referente a las adecuaciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa y poder valorar la información pertinente". Esta es la petición que hace llegar el Contralor Municipal, la vía efectivamente ordinaria para dar trámite a eso habría sido subirlo a la Comisión de Contraloría y Fiscalización. Sin embargo por la proximidad, esto es, los quince días que se habían otorgado al Contralor vencían precisamente el viernes pasado; dada la urgencia de que se acordara sobre esta prórroga o no, que está solicitando el Contralor, me permití comentarlo con el señor Presidente y el Secretario del Ayuntamiento, dar trámite urgente y en función de ello subirlo al Ayuntamiento. Concretamente el Contralor nos está pidiendo que en torno a estos tres expedientes disponer de un plazo de quince días hábiles más para estar en

condiciones de hacer una propuesta de dictamen al respecto de ello, externo no lo pudimos hacer en comisión insisto por la premura, simple y sencillamente se trata de una petición de mayor tiempo por las razones que explica el Contralor, en función de ello, mi propuesta al Pleno es acoger la petición del Contralor, a fin de que esté en condiciones de rendir los dictámenes correspondientes, y tal vez, pedirle a la Secretaría que notifique el acuerdo si es de aprobarse el punto correspondiente, o sea, si se aprueba el término que pide el Contralor.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Y lo dejaría asentado en acta y notificárselo al Contralor.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, solicita el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, adelante señor Síndico.- - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Exacto, si es de aprobarse por el resto de los compañeros.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, me permito consultar a este Honorable Pleno, si en términos de la propuesta que se formula es de aprobarse la prórroga de quince días hábiles al Contralor Municipal, a efecto de que se pronuncie y concluya el trámite de los dictámenes CCyF-015/2015-2018, CCyF-016/2015-2018 y CCyF-017/2015-2018, previa certificación del plazo que asiente la Secretaría, mismo que deberá obrar en la presente acta y hacerlo del conocimiento del Contralor Municipal, mediante la debida notificación como a continuación de expone:

Martes 31 Se toma el acuerdo	Miércoles 1 febrero Se notifica a Contraloría el acuerdo	Jueves 2 Día 1	Viernes 3 Día 2	Sábado 4 Inhábil	Domingo 5 Inhábil	Lunes 6 Inhábil (Puente)
Martes 7 Día 4	Miércoles 8 Día 5	Jueves 9 Día 6	Viernes 10 Día 7	Sábado 11 Inhábil	Domingo 12 Inhábil	Lunes 13 Día 8
Martes 14 Día 9	Miércoles 15 Día 10	Jueves 16 Día 11	Viernes 17 Día 12	Sábado 18 Inhábil	Domingo 19 Inhábil	Lunes 20 Día 13
Martes 21 Día 14	Miércoles 22 Día 15					

Si están por esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Adelante Regidora Iovana de los Ángeles Rocha Cano.- - - - -

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano: Solamente quiero manifestar mi abstención del voto en este asunto en términos de la Ley Orgánica Municipal.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: La propuesta ha sido aprobada por mayoría de 14 votos a favor y 1 abstención de la Maestra Iovana de los Ángeles Rocha

Cano, Señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

8. Propuesta que hace el Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para incorporar al Municipio de Guanajuato al proceso de certificación "Municipio Saludable" derivado de la invitación que hace el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Doctor Ricardo Yuri Salazar Naranjo, con la aprobación de un Programa de Trabajo de Promoción de la Salud.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto octavo del orden del día señor Presidente, se refiere a la propuesta que Usted hace, a efecto de que se pueda incorporar al Municipio de Guanajuato al proceso de certificación "Municipio Saludable" derivado de la invitación que hace el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Doctor Ricardo Yuri Salazar Naranjo, con la aprobación de un Programa de Trabajo de Promoción de la Salud en el Municipio, esta información ha sido enviada a sus correos electrónicos a todos y cada uno de los integrantes de este Pleno.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, me permito consultar a este Honorable Pleno, si es de aprobarse la propuesta formulada en los términos propuestos. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

9. Informe de la Secretaría del seguimiento de los acuerdos tomados por el Honorable Ayuntamiento en la sesión ordinaria número 28.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, el punto noveno del orden del día, se refiere al informe de la Secretaría del Ayuntamiento de los acuerdos tomados por el Honorable Ayuntamiento en la sesión ordinaria número 28, fue uno de los puntos que quedó pendiente en la sesión anterior, en función a que ocurrió un problema de carácter técnico, por lo que se da por desahogado este punto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

10. Informe de la Secretaría del seguimiento de los de acuerdos tomados por el Honorable Ayuntamiento en la sesión ordinaria número 29.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, el

punto décimo del orden del día, se refiere al informe que ahora la Secretaría del Ayuntamiento amplia y completa, a efecto de dar seguimiento a los acuerdos tomados en la última sesión ordinaria número 29. Se da cuenta de cada una de las comunicaciones que fueron remitidas y certificaciones que fueron también levantadas para poder dar continuidad a los acuerdos tomados por esta Honorable Asamblea, les comunicaría que se da por desahogado este punto.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **11. Correspondencia recibida hasta el momento en que se llevó a cabo la sesión ordinaria número 29, dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.**- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente Municipal, el siguiente punto del orden del día, se refiere a la correspondencia recibida hasta el momento en que se llevó a cabo la sesión ordinaria número 29, dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a las diversas comisiones de este Pleno por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación, a continuación me voy a permitir mencionarla: **1.** Oficio TMG-1009/2016, suscrito por el C.P. Juan García Salinas, Tesorero Municipal, mediante el cual remite proyecto de Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos para el municipio de Guanajuato por el Ejercicio Fiscal 2017. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.0856/2016, de fecha 20 de diciembre de 2016, se hizo llegar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su conocimiento y análisis respectivo. **Estatus:** La comisión dictaminó al respecto. Las mismas fueron aprobadas por unanimidad de votos en la sesión extraordinaria número 3, de fecha 23 de diciembre de 2016, mediante el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/191/15-18.- **2.** Oficio Circular 98, suscrito por los Diputados Juan Carlos Alcántara Montoya y J. Jesús Oviedo Herrera, Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 49; 59, fracción III; 63, fracción XXIII; 126; 127; 128.;129; 130 y 131 y se adiciona el artículo 59, fracciones IV y V y las actuales IV y V pasan a ser VI y VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional y acotamiento del mismo. **Turno:** A través del oficio S.H.A.D.A.0858/2016, de fecha 21 de diciembre de 2016, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para su conocimiento. **Estatus:** La comisión dará la atención precedente. Pendiente de análisis en la Comisión.- **3.** Oficio Circular 99, suscrito por los Diputados Juan Carlos Alcántara Montoya y J. Jesús Oviedo Herrera, Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por virtud del cual remiten el Decreto número 168, mediante el cual se establecen los límites o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus

modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada, respectivamente, para el ejercicio fiscal del año 2017. **Turno:** Mediante oficios S.H.A.D.A.0859/2016, S.H.A.D.A.0860/2016 y S.H.A.D.A.0861/2016, de fecha 21 de diciembre de 2016, se hizo llegar a la Dirección General de Obra Pública, a la Oficialía Mayor y a la Tesorería Municipal, para su conocimiento y análisis respectivo. **Estatus:** Las Direcciones darán la atención procedente. **4.** Oficio TMG-89/2017, suscrito por el C.P. Juan García Salinas, Tesorero Municipal, por medio del cual remite Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la administración pública del municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017. **Turno:** A través del oficio S.H.A.D.A.05/2017, de fecha 20 de enero de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para análisis y dictaminación. **Estatus:** La comisión dará la atención procedente. Para análisis y dictaminación por parte de la comisión. **5.** Oficio sin número, suscrito por los vecinos del Fraccionamiento Los Alcaldes, A.C., Patronato del Albergue del Hospital General, A.C., y Locatarios de negocios ubicados en la Calle Don Antonio Lona Amézquita, por medio del cual solicitan intervención para que se tomen medidas que se consideren oportunas y eficaces, con el propósito de salvaguardar su integridad personal y comunitaria, por los diferentes actos delictivos que se vienen presentando en esa zona. **Turno:** A través del oficio S.H.A.D.A.007/2017, de fecha 24 de enero de 2017, se hizo llegar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana para análisis y atención procedente; así mismo mediante oficio S.H.A.D.A. 008/2017 se informa a la Maestra Glafira Rangel, representante del Fraccionamiento Los Alcaldes A.C., que dadas las manifestaciones el escrito fue canalizado a la Dirección General de Seguridad Ciudadana. **Estatus:** La Dirección dará la atención procedente. Pendiente de respuesta por parte de la Dirección a los solicitantes. **6.** Oficio sin número, suscrito por los Habitantes de las Colonias Trasladera del Panteón, Museo de las Momias, Cañada de Rocha, Pueblito de Rocha, Barrio de la Guitarra y lugares circunvecinos, mediante el cual solicitan apoyo y atención respecto de la vialidad que se viene trazando y pavimentando sobre las antiguas vías del Ferrocarril, altura Ex Estación-Presa de Rocha para que se considere una apertura y pavimentación de una brecha que les permita el libre acceso de sus vehículos particulares, ya que únicamente cuentan con el desahogo vehicular por la carretera del Barrio de la Guitarra, la cual conduce al Museo de las Momias. **Turno:** A través del oficio S.H.A.D.A.006/2017, de fecha 24 de enero de 2017, se hizo llegar a la Dirección General de Obra Pública, para su análisis y en su momento, se dé la respuesta a que haya lugar a los solicitantes: **Estatus:** La dirección dará respuesta a los solicitantes. Pendiente de respuesta por parte de la dirección a los solicitantes. **7.** Oficio sin número, suscrito por la C. Brenda Yasbel Olvera Nava, por medio del cual solicita se expliquen los motivos y fundamentos por los que existe un área condicionada de su predio ubicado en el Callejón de Santa Elena número 1, Colonia Cerro del Cuarto, amparada en la

escritura pública número 12,599, tomo 117, de fecha 14 de agosto de 2015 y tirada ante la fe del Licenciado José María Sepúlveda Mendoza, Notario Público número 26. **Turno:** A través del oficio S.H.A.D.A.009/2017, de fecha 24 de enero de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su análisis y atención. **Estatus:** La comisión analizará el asunto de mérito y en su momento dará una respuesta a la solicitante.

8. Oficio Circular número 100, suscrito por los Diputados Juan Carlos Alcántara Montoya y J. Jesús Oviedo Herrera, Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se informa la clausura del primer periodo ordinario de sesiones, la elección de la Mesa Directiva y la instalación de la Diputación Permanente del primer receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **Turno:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión y se acusará el recibo correspondiente al Honorable Congreso del Estado. **Estatus:** Concluido.

9. Oficio ASEG/2587/2016, suscrito por el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por medio del cual se hace un atento exhorto para que, de conformidad con los artículos 52 de la abrogada Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo tercero transitorio de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, en su carácter de sujetos de fiscalización, instauren las acciones civiles correspondiente, derivado de los informes de resultados de las auditorías sancionadas por el H. Congreso del Estado, que han sido notificadas en su momento al ente que representa. Ello, con la finalidad de realizar la recuperación de los daños cometidos al erario público municipal y evitar ante la observancia, el fincamiento de las responsabilidades que por su omisión pudieran derivar. **Turno:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión y se acusará el recibo correspondiente a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. **Estatus:** Concluido.

10. Oficio SGA/051717, suscrito por el Lic. Eliseo Hernández Campos, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, por medio del cual informa designación de la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, como Presidenta de dicho órgano jurisdiccional. **Turno:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión. A través de los oficios S.H.A.D.A.- 002/2017 y S.H.A.D.A.-003/2017, se hizo llegar a la Dirección General de Servicios Jurídicos y al Juzgado Administrativo Municipal, el documento de referencia, para su conocimiento. **Estatus:** Concluido, por lo que quedaría desahogado este puntos señor Presidente. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **12. Correspondencia recibida hasta el momento de la presente sesión, dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.** - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número doce del orden del día, se refiere a la correspondencia recibida hasta el momento de la presente sesión, dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación. Comentar que destaca el Programa que plantea la Contraloría Municipal, mediante el oficio número CM/0141/2017, suscrito por C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal, mediante el cual remite el Plan Anual de Trabajo 2017. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.027/2017, de fecha 30 de enero de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Contraloría y Fiscalización, para su conocimiento y dictamen respectivo. **Estatus:** La Comisión dictaminará al respecto. Pendiente de análisis en la Comisión, por lo que también se da por desahogado el punto si no hubiera alguna aclaración o ampliación de información. -----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

----- **13. Clausura de la sesión.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, este punto se refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, este punto corresponde a la clausura de esta sesión extraordinaria número 4 cuatro del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo como siempre las aportaciones y las participaciones de las Regidoras, de los Regidores y de los Síndicos del Ayuntamiento, del señor Secretario del Ayuntamiento, así como del público en general que nos acompaña y a los medios de comunicación. Siendo las 13:03 (trece horas con tres minutos), agradeciendo a todos los presentes y al público en general. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano

C. Rubí Suárez Araujo

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárata

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig

**Doctor Carlos Torres Ramírez
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**